

ACTA N° 009 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA, EL DÍA 12 DE JUNIO DE 2013

En la sede del Parlamento de Cantabria, Santander, siendo las diez horas y siete minutos del día doce de junio de dos mil trece, se reunió la Comisión de Innovación, Industria, Turismo y Comercio del Parlamento de Cantabria, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. D. Eduardo Van den Eynde Ceruti (del Grupo Parlamentario Popular) y con asistencia de los Diputados y Diputadas, Ilmo. Sr. D. Carlos Bedia Collantes (Vicepresidente, del Grupo Parlamentario Popular), Ilmo. Sr. D. Rafael Fernando Pérez Tezanos (Secretario, del Grupo Parlamentario Regionalista); Ilmo. Sr. D. Julio Bartolomé Presmanes e Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Tamara González Sanz (en sustitución de la Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Antonia Cortabitarte Tazón), del Grupo Parlamentario Popular; Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> Luisa Eva Bartolomé Arciniega, del Grupo Parlamentario Regionalista; e Ilma. Sra. D.<sup>a</sup> María Cristina Pereda Postigo (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Guimerans Albo), del Grupo Parlamentario Socialista.

Comparece el Excmo. Sr. D. Eduardo Arasti Barca, Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, acompañado del Ilmo. Sr. D. Rosendo Ruiz Pérez, Director de Gabinete.

La Comisión es asistida por el Letrado, D. Luis González del Campo.

La Presidencia declara abierta la sesión, informando a los miembros de la Comisión de que el punto 1 del orden del día había sido erróneamente atribuido al conocimiento de la Comisión por la Mesa de la Cámara, que en su sesión del día 7 de junio 2013 ha subsanado dicho error, acordando atribuir su conocimiento a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte. Señala que por ello procede entrar directamente en el punto 2 del orden del día.

PUNTO 1. PREGUNTA N° 868, RELATIVA A GESTIONES REALIZADAS HASTA EL 09.08.2012 EN RELACIÓN CON LA UBICACIÓN EN SANTANDER DEL CENTRO RUPESTRE DE LA UNESCO, PRESENTADA POR D. MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N° 159, DE 04.09.2012). EL 28.09.2012 VENGE PLAZO CONTESTACIÓN. \*LA MESA, EN SESIÓN DE 08.03.2013, ACUERDA CONVERTIR PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA EN PREGUNTA ORAL EN COMISIÓN DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO. [8L/5300-0868]

(Atribuida a la Comisión de Educación, Cultura y Deporte por Acuerdo de la Mesa del Parlamento de Cantabria de 7 de junio

de 2013)

PUNTO 2. PREGUNTA N° 1635, RELATIVA A DETALLE DE LAS INDEMNIZACIONES ABONADAS POR EL GOBIERNO POR DESPIDOS IMPROCEDENTES EN CANTUR, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N° 232, DE 04.02.2013). EL 01.03.2013 VENCE PLAZO CONTESTACIÓN. \*LA MESA, EN SESIÓN DE 08.03.2013, ACUERDA CONVERTIR PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA EN PREGUNTA ORAL EN COMISIÓN DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO. [8L/5300-1635]

Formula la pregunta D.<sup>a</sup> María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista.

Contesta el Sr. Arasti Barca, Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio.

Réplica de la Sra. Diputada. En el trascurso de su intervención, la Presidencia le informa que ha agotado su tiempo, rogándole que concluya.

Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 3. PREGUNTA N° 1636, RELATIVA A MEDIDAS ADOPTADAS POR EL GOBIERNO PARA PALIAR EL DESCENSO DE PERNOCTACIONES EN CANTABRIA, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N° 232, DE 04.02.2013). EL 01.03.2013 VENCE PLAZO CONTESTACIÓN. \*LA MESA, EN SESIÓN DE 08.03.2013, ACUERDA CONVERTIR PREGUNTA CON RESPUESTA ESCRITA EN PREGUNTA ORAL EN COMISIÓN DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO. [8L/5300-1636]

Formula la pregunta D.<sup>a</sup> María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista.

Contesta el Sr. Arasti Barca, Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio.

Réplica de la Sra. Diputada.

Dúplica del Sr. Consejero.

PUNTO 4. PREGUNTA N° 0112, RELATIVA A PREVISIÓN DE FIRMAR EL PROTOCOLO DE COLABORACIÓN ENTRE LAS CUATRO COMUNIDADES AUTÓNOMAS AFECTADAS POR "ESPAÑA VERDE", PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N° 282, DE 13.05.2013). COMISIÓN DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO. [8L/5200-0112]

PUNTO 5. PREGUNTA N° 0113, RELATIVA A PLAZOS QUE SE CONTEMPLAN PARA HACER EFECTIVO LA ELABORACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO

DE LA ESPAÑA VERDE, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N° 282, DE 13.05.2013). COMISIÓN DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO. [8L/5200-0113]

PUNTO 6. PREGUNTA N° 0114, RELATIVA A EJES PRINCIPALES QUE SE VAN A CONTEMPLAR EN EL PROTOCOLO DE LA ESPAÑA VERDE, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N° 282, DE 13.05.2013). COMISIÓN DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO. [8L/5200-0114]

PUNTO 7. PREGUNTA N° 0115, RELATIVA A FINANCIACIÓN QUE SE VA A DESTINAR A LA MARCA TURÍSTICA ESPAÑA VERDE, PRESENTADA POR D.<sup>a</sup> MARÍA CRISTINA PEREDA POSTIGO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N° 282, DE 13.05.2013). COMISIÓN DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO. [8L/5200-0115]

(Los puntos 4, 5 6 y 7 se agrupan a efectos del debate)

Formula las pregunta D.<sup>a</sup> María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista. En el trascurso de su intervención, la Presidencia realiza una observación sobre el objeto de las preguntas.

Contesta el Sr. Arasti Barca, Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio.

Réplica de la Sra. Diputada.

Dúplica del Sr. Consejero. En su trascurso, la Presidencia ruega silencio en dos ocasiones.

Antes de pasar al siguiente punto del orden del día, la Presidencia agradece la Presencia del Sr. Consejero, ofreciéndole la posibilidad de abandonar la sala. El Sr. Consejero se ausenta.

PUNTO 8. DEBATE Y VOTACIÓN DE LA PROPOSICIÓN NO DE LEY N° 179, RELATIVA A MEDIDAS CORRECTORAS PARA AFRONTAR LA TEMPORADA TURÍSTICA PARA PALIAR LA GRAVE SITUACIÓN GENERADA EN LOS ÚLTIMOS DOS AÑOS, Y OTROS EXTREMOS, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. (BOPCA N° 294, DE 03.06.2013).[8L/4300-0179]

Turno de defensa del Grupo Parlamentario Socialista: Sra. Pereda Postigo.

Fijación de posiciones:

- Grupo Parlamentario Regionalista: Sra. Bartolomé Arciniega. Durante su intervención, la Presidencia le señala que ha agotado el tiempo.

- Grupo Parlamentario Popular: Sra. González Sanz. En el transcurso de su exposición, la Presidencia le ruega que concluya.

Intervención de la representante del Grupo Parlamentario Socialista, Sra. Pereda Postigo. Antes de concluir, la Presidencia le ruega que finalice.

Sometida a votación, la propuesta de resolución es rechazada por tres votos a favor (R y S) y cuatro en contra (P).

Se levanta la sesión a las once horas y treinta y seis minutos, extendiéndose la presente acta, que certifica el Ilmo. Sr. Secretario con el visto bueno del Ilmo. Sr. Presidente.

V.º B.º  
EL PRESIDENTE,